



**CONVOCATORIA 02-2019**  
**APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN O  
CREACIÓN A SER PRESENTADOS EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES POR ESTUDIANTES QUE SE  
ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**ADENDA No. 01 DE 2019**

En el marco de lo estipulado en la Convocatoria 02 de 2019, en cuanto a que el CIDC se reserva el derecho de hacer ajustes a los términos de referencia durante el desarrollo de la convocatoria de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal, se realiza la presente adenda con el fin de modificar el numeral 6, CUANTIA así:

**6. CUANTÍA**

La cuantía de la presente convocatoria será asignada con cargo al rubro de Promoción de la Investigación de la siguiente manera:

Monto máximo a financiar para evento internacional	\$6'815.000 (Seis millones ochocientos quince mil pesos)
Monto máximo a financiar para evento nacional	\$2'840.000 (Dos millones ochocientos cuarenta mil pesos)

**NOTA:** El CIDC apoyará las propuestas hasta agotar los recursos destinados a la presente convocatoria; la asignación de los mismos se realizará en primer lugar, por el puntaje obtenido en la evaluación académica, y en segundo, por el orden de registro de las propuestas de proyectos en el sistema SICIUD.

El contenido de la presente ADENDA No. 01 de 2019 forma parte integral de la Convocatoria 02 de 2019, y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dada en Bogotá, D. C. a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

**GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ**  
Director del Centro de Investigaciones  
y Desarrollo Científico

PROYECTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Javier Corredor	Contratista	
	Daniel Peña	Contratista	